



MIN. INT. (ORD.) N° 5519 /

ANT.: Ley de Presupuesto año 2013.

MAT.: Remite informe cuarto bimestre
glosa 04 del Programa 02.

SANTIAGO,

13 SEPT 2013

DE : SUBSECRETARIO DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO

A : PRESIDENTE COMISIÓN DE HACIENDA
SENADO DE LA REPÚBLICA

1. De acuerdo a lo establecido en la Glosa citada en Mat., de la Ley de Presupuesto del Sector Público, año 2013, del Ministerio del Interior, a esta Subsecretaría le corresponde informar bimestralmente a la Comisión de Hacienda del Senado, sobre el desarrollo del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal.
2. Se informa a Ud., que durante el período julio-agosto 2013 no existe movimiento en la glosa 04 del Programa 02.

Saluda atentamente a Ud.,




MIGUEL FLORES VARGAS
Subsecretario de Desarrollo
Regional y Administrativo

VEE/MUV/GBA/VPC/SQZ/RGC

DISTRIBUCIÓN:

1. Presidente Comisión de Hacienda - Senado de la República
2. Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo
3. Gabinete Ministro del Interior
4. Gabinete Subdere
5. División de Administración y Finanzas
6. División de Municipalidades
7. Departamento de Planificación y Control de Gestión
8. Oficina de Partes